DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.481

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. » 10 »

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

LA FRONTERA DEL SUR

La presencia del Mokri en Madrid representa el comienzo de una enconadísima lucha diplomática entre la Península y Marruecos.

La contienda reviste muy graves caracteres, porque la actitud en que se coloca el Gobierno magrebita es poco favorable á un acuerdo claro y terminante, en firme.

Muley Hafid se niega á concedernos ninguna clase de indemnización por las operaciones realizadas en el Rif, prestándose sólo á reconocer nuestra influencia en una parte de las zonas de Ceuta y Melilla.

Al mismo tiempo anuncia que no renovará los poderes para el funcionamiento de la Policía de puertos, lo que representa la marcha de los oficiales y suboficiales españoles de Tetuán y Larache.

Y resume su propósito diciendo que si España no acepta las proposiciones imperiales someterá el asunto á la resolución del Tribunal de arbitrage de La Haya.

Contrastan estas enérgicas determinaciones con la blandura observada por el Sultán en sus negociaciones con Francia, de la que ha aceptado todo, empezando por el sancionamiento de la ocupación de Casablanca y la Chauia y la dilatación de la frontera argelino-marroquí á expensas del imperio magrebita.

Esto permite suponer que Muley Hafid estuvo solo frente á los franceses y acompañado frente á los españoles.

Con serenidad, energía y habilidad debe recibir España las proposiciones que el Mokri ha de formularle por encargo de Muley Hafid.

La Prensa de la Corte reconoce la gravedad de las circunstancias y recomienda á la opinión que abandone las diferencias políticas del momento para asistir con atención completa á este pleito nacional, en el que se ventila el porvenir de España, porque se juega la formación de nuestra frontera del Sur, que nunca tuvo la Península.

La mayor parte de los periódicos, de los radicales á los tradicionales, abogan porque se sustente el criterio de rehuir dignamente toda aventura, sin que se deje de ir á donde sea preciso desde el momento en que lo reclame el interés general.

Es decir, que no se buscará la guerra, pero que sabremos aceptarla en cuanto la negativa redundase en descrédito de España.

Ha aumentado la importancia del problema una información del diario melillense *El Telegrama del Rif*, consignando las gestiones del Mician y otros significados cabileños sobre la formación de una harca para combatir á las fuerzas españolas.

Las autoridades militares del Rif han adoptado las precauciones necesarias, reforzando los destacamentos avanzados y organizando varias columnas volantes, que podrán salir al primer aviso para el punto necesario.

No son pequeños los peligros exteriores, pero, si se consigue la unanimidad de la opinión en la conducta que haya de observarse, puede tenerse por seguro que España mejorará en mucho su situación con respecto al problema norte-africano, fortaleciendo las bases de su frontera del Sur, que representa la seguridad de su independencia para hoy y para siempre.

AYUNTAMIENTO

LA EXTRAORDINARIA DE AYER

A las diez y cuarenta minutos de la mañana dió comienzo la sesión extraordinaria, en segunda citación, que fué suspendida por falta de número el martes último, y que tenía por objeto ocuparse de la rectificación de las obras del Hotel Suizo, en la plaza de Cánovas.

Preside la sesión el tercer teniente de Alcalde señor Pérez de Luque y en los escaños municipales aparecen los señores Jiménez Fernández, Roca, Moraga, Fernández (don José y don Antonio), Toledano, Fabro, Otero, Gutiérrez, Muñoz Sepúlveda, Alfaro, Aranda, Trócoli, Delgado y Salinas (don Mariano.)

Excusas

El Secretario da lectura de las excusas de los concejales señores Zaragoza y Enríquez Barrios; el primero fundamentando su falta de asistencia en motivos de salud, para lo cual acompañaba un certificado médico, y el segundo en ocupaciones perentorias y profesionales.

Como los señores García Martínez y Molina Porrego se encuentran ausentes de Córdoba y el señor Zaragoza excusaba por enfermedad su asistencia, por dicho motivo tuvo que presidir la sesión el teniente Alcalde que le sigue en turno, ó sea el señor Pérez de Luque.

Los motivos de la sesión

Le da la moción por la que se solicitaba la sesión extraordinaria, el señor Gutiérrez Villegas, como primer firmante de aquella, justifica tal medida, que se fundamentaba en las causas siguientes: el señor Arquitecto municipal denunció á la Alcaldía que las obras que los señores Putzi estaban ejecutando en la parte en construcción del Hotel Suizo, de su propiedad, no se atemperaban á los planos y memoria presentados y aprobados por el Ayuntamiento. El asunto pasó á la comisión respectiva de Fomento para que emitiese informe sobre lo que procedía hacer; la comisión no estuvo unánimemente conforme en la apreciación, pues mientras cuatro miembros de la misma opinaban y emitieron informe con arreglo al decreto de la Alcaldía que conminaba al señor Putzi á atemperarse á los planos y memoria que presentó en principio, otros tres señores emitieron voto particular, opinando que debía sólo imponérsele una multa y aceptar las modificaciones introducidas en la obra.

Visto, pues, que el asunto no se trajo á la sesión ordinaria inmediata, y teniendo en cuenta los rumores que ya circulaban entre la opinión pública, poco favorables al Ayuntamiento, creyeron los firmantes de la moción que era necesario, con la perentoriedad que el caso requería, ocuparse del asunto, para lo cual presentaron la moción de que se había dado lectura, pidiendo que el Ayuntamiento se reuniera en sesión extraordinaria.

El expediente

Después dióse lectura por el señor Secretario de los diferentes documentos que obran en el expediente, ó sea la denuncia del Arquitecto municipal dando cuenta de la infracción cometida en las Ordenanzas municipales por el señor Putzi; el decreto de la Alcaldía por el que se ordenaba al propietario de la obra su rectificación en el término de ocho días; la instancia de los señores Putzi pidiendo que se aceptaran las modificaciones; otro decreto de la Alcaldía declarando en suspenso el plazo de ocho días señalado para empezar la rectificación y ordenando su pase á la comisión, y, por último, el informe de esta en que cuatro concejales confirmaban el decreto primero del Alcalde y los tres restantes emitían voto particular admitiendo las modificaciones de la obra, y que eran los señores Zaragoza, Aguilar y Enríquez Barrios.

La discusión

El señor Fabro pide que se dé lectura al artículo 37 del Reglamento, y entonces los señores Moraga, Muñoz Sepúlveda y Fernández (don Antonio) solicitan igualmente que se lean los 17, 18 y 94.

El primero de dichos señores defiende el cumplimiento del artículo 37, por el cual se consigna que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdos sobre un asunto cuando no concurran los señores que hayan formulado voto particular sobre el mismo, y como no han asistido los señores Enríquez Barrios, Zaragoza y Aguilar que lo tienen presentado, el acuerdo que se tome será antirreglamentario.

El señor Moraga dice que, en ese caso, en la sesión anterior también se tomaron acuerdos antirreglamentarios, nombrando mayor número de comisiones y más individuos de los indicados para constituirlas, según indica el artículo 94.

El señor Muñoz Sepúlveda cree que debe hacerse constar el por qué no asistieron á la sesión anterior los concejales que faltaron.

El señor Fabro insiste en sus anteriores manifestaciones, agregando que no es tan perentorio el asunto como para que no pueda demorarse para el lunes próximo.

Opina el señor Jiménez Fernández que puede discutirse, porque en resumen siempre será hacer más luz sobre el mismo, aunque no se llegue á la votación porque sea antirreglamentaria. Censura que no ha an asistido los que formularon el voto particular, pues si él fuera uno de ellos hubiera venido á defenderlo aunque fuera conducido en una camilla, y acaba protestando de la forma y cáriz que va dándosele al asunto.

El señor Gutiérrez defiende la perentoriedad de que se haga luz sobre esta cuestión, en la que la opinión pública descubre sombras que envuelven á todos los señores concejales.

El señor Fabro sigue proponiendo que se deje el asunto para el lunes, pues siempre resultará ilegal lo que se haga en este sentido, por los motivos anteriormente apuntados.

El señor Aranda pide que conste en acta el que no le satisfacen las excusas que ha dado el señor Enríquez Barrios para no asistir á la sesión.

El señor Gutiérrez manifiesta que entre la duda de que el acuerdo que se adopte sea ilegal, parece lo más prudente abstenerse; pero lamenta que no pueda hacerse luz sobre este asunto con la prontitud que fuera menester.

En este momento abandona la presidencia el señor Pérez de Luque y pasa á ocuparla el señor Jiménez Fernández.

El primero de estos dos señores pasó á los escaños para contestar al señor Gutiérrez sobre las sombras que este decía que la opinión pública venía ya descubriendo en el asunto y quiere que se aclare á qué sombras se refiere el señor Gutiérrez, pues él ignora si son blancas, negras ó de qué color.

El señor Roca explica el por qué dijo al señor Pérez de Luque que abandonase la presidencia para discutir.

Contesta el señor Gutiérrez al señor Pérez de Luque, diciéndole que las sombras á que se refiere son el que las cosas no van por el camino recto y claro que deben ir.

Vuelve el señor Pérez de Luque á ocupar la presidencia, y pregunta el señor Gutiérrez si el lunes próximo vendrá el asunto á sesión ordinaria.

La presidencia dice que, si no ocurren incidentes involuntarios, vendrá y que él por su parte gestionará el que así se haga.

El señor Delgado Madueño ruega también á la presidencia que concrete si se traerá el asunto en la orden del día de la sesión próxima, contestando aquella en idénticos términos que lo hizo al señor Gutiérrez.

El señor Muñoz Sepúlveda advierte que la moción tenía una segunda parte por tratar, ó sea el nombramiento de una comisión que entendiera en todo lo concerniente al asunto objeto del litigio, y la cual se debía componer de siete señores concejales.

El señor Fabro advierte que esta segunda parte de la moción está ligada con la primera y tampoco es procedente el tratarla, cosa de la que discrepan los señores Roca y Fernández (don Antonio.)

El señor Salinas (don Mariano) ruega el que se abrevie la discusión, pues todos tienen que hacer, y entiende que debe nombrarse la comisión.

El señor Roca pide que conste en acta un voto de gracias á la presidencia por la benevolencia y amplitud que ha dado á la discusión, y así se acuerda por unanimidad.

Nombramiento de la comisión

Procédese á votar la comisión pedida en la moción presentada, resultando proclamados por unanimidad los señores Molina Borrego, Tienda, Roca, Salinas (don Francisco), Gutiérrez, Jiménez Amigo y Fabro, con lo que terminó la sesión, una de las más memorables y jocosas que hemos presenciado de mucho tiempo á esta parte.

Información militar

Retiro

Habiéndose concedido por Real orden de 25 del actual el retiro para esta capital al teniente coronel jefe accidental de la Zona de Reclutamiento de la misma don Ricardo Muro, ayer hizo entrega del mando de dicha Zona al teniente coronel de ella don José Amador, á quien por ordenanza le corresponde.

La revista

La revista anual reglamentaria de los individuos sujetos al servicio de las armas, en sus distintas situaciones, se verificará desde el 1 de Octubre hasta el 30 de Noviembre próximo, de 9 á 13, todos los días laborables, en la Zona de Reclutamiento de Córdoba, situada en la plaza de la Trinidad.

LA MISIÓN DEL MOKRI

Ya está instalado en la capital de España el primer ministro del Sultán de Marruecos, y sin embargo de la cachaza musulmana, de que tantas pruebas tenemos, muy en breve comenzará á cumplir la misión que su soberano y dueño le ha encomendado cerca del Gobierno español.

Según los que pasan por bien enterados, el objeto que trae á España al gran ministro de Su Majestad magrebita no es otro que el arreglo de los asuntos del Rif. Si hemos de creer las afirmaciones de los aludidos, Muley Hafid, no solamente se niega á indemnizarnos de los gastos de la campaña del Rif, sino que además nos exige la evacuación de las posiciones ocupadas para asegurar la tranquilidad de Melilla y su campo. Que por fórmula y para hacer constar su soberanía nominal, no efectiva, sobre los territorios en que se han establecido nuestros soldados, pida que estos los dejen libres, es muy lógico; pero que no se niegue á pagar los daños, perjuicios y gastos originados á consecuencia del incumplimiento, por parte del Maghzen, de los tratados. No, por eso no puede pasarse, y esperemos que no se pasará.

El Mokri

Marruecos indemnizó ó se ha comprometido á indemnizar á Francia de los gastos y perjuicios de la campaña de Casablanca, menos lógica y razonable que la del Rif, y en cambio se niega á reconocer á España el derecho de igual beneficio; Francia, sin protesta del Sultán, continúa ocupando Casablanca y la Chauia, y según conviene á sus intereses va extendiendo su acción sobre las regiones de la derecha del Muluya, para abrir nuevos campos de acción á su comercio; pero á España se la exige la evacuación de unos territorios sobre los cuales los emperadores de Marruecos nunca ejercieron más que una soberanía nominal.

No busquemos la guerra con Marruecos; pero no toleremos por huir de esta que á nosotros se nos niegue lo que á otro se le otorga con menos derechos.

En el caso de que el Mokri fracase en sus negociaciones se nos amenaza con someter el asunto al tribunal de La Haya.

¿Ha consentido Francia ni ninguna otra potencia la intervención de un árbitro en sus diferencias con Marruecos?

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al 28 del actual contiene lo que sigue:

Gobierno civil.—Circulares conminando con el máximo de la multa correspondiente á los Alcaldes que en el plazo de seis días no remitan los extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de su presidencia, y encargando al Alcalde de Espiel el envío á la Jefatura de Obras públicas de la certificación de los acopios de piedra hechos para la conservación del firme de la carretera de la estación de Espiel á la de Córdoba á Almadén.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramientos de personal.

Ayuntamientos.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de Luque en sus sesiones del primer semestre del año actual, y por el de Conquista en las de Abril, Mayo y Junio. Anuncio del de Priego convocando á subasta para la venta de las fincas que relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Priego anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Fuente Obejuna citando á Juan Risco Parejo, Pablo Lora Alvarez y Porras Jiménez, y del de Córdoba á Manuel Gutiérrez Salido, Emilia Benito y María Josefa Hurtado.

Administración de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para formar el padrón de edificios y solares.

Registros fiscales.—Señalamiento de la contribución que sobre el líquido imponible de los edificios y solares corresponde satisfacer en el próximo año á los pueblos que relaciona.

De Hacienda

Venta

La Delegación de Hacienda anuncia la venta de los siguientes efectos, que pueden verse todos los días laborables, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, en la fábrica de cerillas de la viuda é hijos de don Eduardo Alvarez:

Caldera de vapor multitubular, de doce caballos; ídem ídem vertical, de cinco ídem; ídem ídem ídem de dos ídem; motor horizontal de cuatro ídem; noria para elevar agua; bomba para elevar agua, y una máquina de dos cilindros para satinar.

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel Luna 40.296'40 pesetas, don Tomás Povedano 494, señor Alcalde de Iznájar 1.976, don Manuel Cabronero 150, don Lorenzo Alamillo 56'74 y señor Administrador de loterías núm. 4, de esta capital, 718'44.

Caja de Depósitos

Don Francisco Tortosa 3.992 pesetas.

La cuestión del aceite de semillas

Planteada de nuevo por la Asamblea de Borjas Blancas de Urgel la cuestión de las mezclas del aceite, hemos solicitado la autorizada opinión del señor Conde de Torres-Cabrera quien, con la amabilidad que le caracteriza, nos ha favorecido con la carta que nos complacemos en reproducir en las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA, honradas de antiguo por las correctas producciones del ilustre académico cordobés.

He aquí la respuesta que nos ha enviado el distinguido aristócrata:

Señor don Eugenio García Nielfa.

Muy señor mío: accediendo á su deseo tengo mucho gusto en facilitarle los datos que á continuación voy á exponer, y siento no poder remitir á usted todo lo que quisiera, porque tengo los documentos en Madrid.

Fué la Cámara Agrícola de Tortosa la que hace algunos años inició la defensa de los olivicultores contra los extractores del aceite de semillas y mandó sus conclusiones á todas las Cámaras Agrícolas.

No podían dejar de secundar aquel movimiento las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, que son las más olivareras de España, y, en efecto, se celebró en Sevilla una Asamblea de olivicultores, cuyas concluciones no estuvieron enteramente conformes con las de Tortosa.

Seguidamente se celebró en Córdoba otra Asamblea, que tuve el honor de presidir, y en ella procuré concertar y concertaron en efecto las contrarias opiniones, prescindiendo de todo lo accidental y conviniendo en lo que parecía ser racional y justo y que después diré.

La provincia de Jaén procuró y consiguió que su Asamblea se reuniese en Madrid, y, en efecto, se celebró con gran solemnidad, convocando á ella á todos los olivicultores de España.

Me honraron también con la presidencia de aquella Asamblea, y el resumen de sus actos fué el siguiente:

La ignorancia de los gobiernos y la apatía de los productores habían sido causa de que, predominando en el arancel la idea de impedir la introducción del aceite artificial, ó sea el que se extrae de varias semillas, quedara casi del todo abierta la frontera á la introducción de una semilla que contiene más de la mitad de su peso en aceite, y claro está que, introduciéndose casi de balde esta semilla, habían de surgir industriales dentro de España que extragesen su aceite, lo mezclasen con el de oliva y realizasen ganancias exhorbitantes.

Cuando se reunió la Asamblea de olivicultores en Madrid, había ya en España fábricas muy importantes para la extracción del aceite de semillas y no era posible atentar ya contra la existencia de una industria que había nacido al amparo de la ley aún cuando perjudicaba grandemente á la clase agraria olivarera, y en esta situación, defendiendo cada cual su campo, llegamos á convenir que fuese libre la industria del aceite artificial, y libre también el mezclarlo con los aceites de oliva, según el gusto de los mercados, pero que no fuese libre el engañar al consumidor vendiéndole como aceite puro el aceite mezclado, de manera que se acordó pedir al Gobierno que fuese decomisado y con grandes penas, todo aceite que se vendiese sin llevar en las vasijas, en los envases y en las guías, bien determinadas en cantidad y en calidad, las mezclas que contuvieran.

Con el propósito de que aquellos acuerdos se realizasen, se acordó también que quedase constituída una comisión permanente compuesta de un representante por cada una de las provincias en que hay olivos en España, y, en efecto, la comisión subsiste, organizada en Madrid, y me honro con su presidencia.

Los Diputados á Cortes señores Domínguez Pascual, individuo de la dicha comisión por Sevilla, y Prado Palacios por Jaén, han trabajado mucho y á ellos se deben todas ó casi todas las disposiciones dictadas por los Gobiernos desde aquella fecha en esta materia.

Recientemente he recibido la convocatoria de la comisión organizadora de una nueva Asamblea en Borjas Blancas de Urgel, que fué publicada oportunamente por el DIARIO DE CÓRDOBA, y una afectuosa carta invitándome á asistir, cuya invitación se ha hecho extensiva á todos los señores de la dicha comisión, y así están las cosas.

No siéndome posible asistir envié desde Madrid estos mismos datos y las actas impresas de las Asambleas de Sevilla, Córdoba y Jaén y expresé ser este que de.o dicho mi criterio en el asunto.

Dije también que entiendo que todo cuanto se haga en esta forma de expresar nuestra voluntad y suplicar á los Gobiernos de partido, es y seguirá siendo como cantar coplas á la luna, porque desgraciadamente lo que se llama política en España tiene más de individual que de colectivo y que, por consiguiente, los intereses de la producción general habrán de subordinarse siempre al interés de cualquier orador parlamentario mientras que subsista esta viciosa contextura en el Estado.

Como remedio á este mal envié también á la comisión de Borjas Blancas los cuatro cuadernos que van publicados del *Boletín* de un centro de acción nobiliaria organizado en Madrid, con el objeto de unir el esfuerzo de los grandes terratenientes y de toda la clase agraria, para su propia defensa, y he tenido el gusto de recibir la entusiasta adhesión de la comisión organizadora en Borjas Blancas, prometiéndome ocuparse de la propaganda de este centro en aquella región tan pronto como terminen los trabajos de la Asamblea que ha debido celebrarse el día 25.

Es cuanto hasta ahora puedo decir á usted del asunto y autorizándole para que haga de esta carta el uso que estime conveniente, aprovecha esta ocasión para ofrecerse suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

El Conde de Torres-Cabrera.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 29.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'90.—5 por 100 amortizable, 100'70.—Cédula hipotecaria 4 por 100, 500 pesetas 103'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 445'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 357.—Banco Hipotecario, 283.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'07.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8'00 —Id. nuevos, 6,00.—Oro antiguo, 7'00.—Idem nuevo, 6'00.

El mejoramiento de Hornachuelos

En los escritos que don Manuel Durán publica en *El País* se me ha citado como mal inspirador de don Vicente Anievas en la parte de la información publicada por este señor en el DIARIO DE CÓRDOBA refente á personas y cosas de Hornachuelos, y esto me obliga á escribir las líneas siguientes:

Me dirijo á los lectores del DIARIO, y no á don Manuel Durán, porque no tengo necesidad de perder el tiempo en polémicas infructuosas Me concretaré á los siguientes extremos:

1.° Mejoras realizadas en esta población desde que don Antonio García Durán ocupó la jefatura del partido liberal en la localidad y las efectuadas por los Ayuntamientos que se han sucedido de algún tiempo á esta parte. 2.° Reformas conseguidas merced á las gestiones de de dicho señor y que benefician á la localidad; y 3.°, estado actual de la Administración municipal.

Con esto resplandecerá la verdad y quedarán al amparo de toda inexactitud quienes siempre tuvieron por norma de sus acciones el mejoramiento de su pueblo, aun llegando al sacrificio.

Desde el año de 1898, en que por primera vez tomó parte directiva en la cosa pública don Antonio García Durán, se ha construído dos caminos vecinales—verdaderas carreteras—de suma importancia para la vida del pueblo, pues uno de ellos pone en comunicación á Hornachuelos con la Estación férrea, y el otro con la carretera de Palma del Río.

Se ha arrecifado, por cuenta solamente del Municipio, todos los caminos de la ronda de la población, antes impracticables. Se ha puesto en condiciones de tránsito para toda clase de vehículos más de 10 kilómetros de camino que solamente, y con dificultad, eran accesibles á las caballerías.

Se ha transformado por completo la tubería general de la traída de aguas de que está dotado el pueblo, sustituyendo la antigua de barro por una de hierro, sistema Liebig, y se ha aumentado el caudal con las obras que se ejecutaron al efecto.

Ahora se disfruta de un sobrante de aguas que se aprovecha en el Lavadero público.

Se ha instalado dos fuentes públicas, dotando con ellas de agua al barrio más populoso y más pobre y que, por tanto, era el más necesitado.

Como resultado de las gestiones y medidas de las autoridades, eficazmente secundadas por el vecindario, se ha establecido una red de alcantarillas que recoje todas las aguas sucias para vaciarlas fuera de la población, llevándolas al Bembezar.

Se ha construído un grupo escolar para niños y niñas que es modelo en su clase, y se ha abierto un paseo que sirve de solaz y esparcimiento á todo el vecindario.

Sabe todo el pueblo que estas dos obras, cuya importancia no es necesario encomiar, se deben exclusivamente á la iniciativa y gestión de don Antonio García Durán.

Por cierto que además regaló un huerto al Ayuntamiento para que en él se construyeran las escuelas.

También es obra de dicho señor la conversión de una sociedad de resistencia en otra de socorros mutuos, cuyos socios, mediante una cuota de 25 céntimos semanales tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica para el interesado y su familia, recibiendo un auxilio en metálico en caso de enfermar aquel.

De 75 familias pobres que tenían derecho á

(c) Ministerio de Cultura 2006

la Beneficencia municipal en 1898, se han aumentado á 200, que hoy figuran en la lista.

La higiene del pueblo es tal que llama la atención del forastero por la blancura y aseo de sus casas y calles, contribuyendo esto á que la mortalidad solamente sea del 1 por 1.000, mientras que los natalicios alcanzan el doble de aquella cifra, y esto ocurre á pesar del desarrollo de la tuberculosis, que, según el señor Durán, va extendiéndose y desarrollándose.

Se ha conseguido la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una que, partiendo de la Estación del ferrocarril, pasa por Hornachuelos y San Calixto, poniendo en condiciones de explotación esta sierra, de incomparable riqueza minera y forestal.

La construcción de un puente sobre el Bembezar, para que en épocas de lluvia se comunique el pueblo con la Estación, ha sido constante anhelo de todos, y está pronto á realizarse la mejora por haberse conseguido que se desglose del proyecto general de la carretera, sacándolo á concurso.

También será pronto un hecho el establecimiento en la Estación del ferrocarril de una sala de descanso y de otras dependencias, que representan una de las reformas más necesarias y deseadas por el pueblo.

Lo mencionado corresponde á la esfera oficial, pública, son hechos que no pueden negarse, porque están á la vista. Extraoficialmente son infinitos los actos nobles y dignos realizados por todos los que aquí se ocupan en la administración pública para mejorar la población.

Respecto á la gestión administrativa del Municipio, sólo he de decir que todo cuanto ha hecho fué con presupuestos inferiores á 100.000 pesetas; que está al día con respecto á sus obligaciones provinciales, Consumos, etc., y que tiene satisfechas sus atenciones municipales y montados sus servicios de manera conveniente para el público en general, hasta el punto de que se le cita como modelo en todos los centros oficiales.

Con respecto á la gestión de don Antonio García Durán como Diputado provincial, únicamente puedo decir que conozco comunicaciones de algunos Ayuntamientos del distrito participando que consignaban en sus actas un voto de gracias á don Antonio García Durán por sus trabajos en favor de los Municipios.

También he visto muchas cartas particulares en las que se vé claramente que se va sintiendo el influjo del señor García Durán en beneficio del distrito.

Después de lo expuesto pueden seguir su campaña de inexactitudes quienes adopten ese sistema, pero este honrado vecindario sabe quiénes son los dignos de alabanza y á quienes debe de no hacer caso. Y los que faltan á la verdad pueden estar seguros de que los Tribunales serán de hoy en adelante quienes detengan su desenfrenada lengua.

Se me olvidaba mencionar dos sucesos de bastante importancia, y que son:

Que cesó en el cargo de Secretario del Ayuntamiento don Andrés Durán y que dejó de recibir su hijo don Manuel 6 pesetas diarias que como escribiente temporero percibía, aunque se hallase detrás del mostrador de su establecimiento.

¿Será esta la madre del cordero?

Manuel Díaz.

Hornachuelos 18 de Septiembre de 1910.

Juzgado municipal de la Derecha de Córdoba

Don Angel de Larriva y López de Cervantes, Juez Municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue expediente de juicio verbal á instancia del procurador don Juan Ramírez Castuera en nombre y representación de los señores Rodríguez y Lubián, comerciantes de esta plaza, contra don Julio Blancas Laforet, de estos vecinos, por cuatrocientas pesetas, y en cuyo expediente he mandado sacar á pública subasta, para su venta, los siguientes muebles:

	Pesetas
1.º Un estante para libros, imitación nogal, compuesto de dos cuerpos, con dos cristales de una pieza en la parte alta, como de dos metros y medio próximamente, en	75 00
2.º Un bufete forma ministro, con nueve gavetas, con cuatro columnas y barandillas de balaustres, en	50 00
3.º Una papelera con diferentes gavetas y departamentos como de dos varas de larga, por poco más de vara y media de alta, con un cuerpecito en lo alto con dos tablas y piés torneados, en	15 00
4.º Dos papeleras más pequeñas que la anterior, con cuatro tablas para colocación de papeles, pintadas color nogal, en	12 00
5.º Una prensa para copiar cartas, de hierro, imitación bronce, en	10 00
6.º Cuatro sillas de madera, de tablillas en el mismo color, en	16 00
7.º Un sillón y seis sillas, asiento de regilla, en	40 00
8.º Un tablero para dibujo con gavetas, piés banquillos, en	20 00
9.º Una mesa comedor con tablero de mármol, llamado «Florito de España», pintada la mesa imitación nogal, con cuatro piés torneados, como de un metro y medio próximamente de larga, por poco más de un metro de ancha, en	60 00
10. Un reloj de pared de forma ovalada, con marca Francisco del Castillo, Bilbao, en	30 00
11. Un aparador compuesto de dos cuerpos, imitación nogal, con tablero de piedra igual á la mesa de comedor, el cuerpo alto con puertas de cristales, en	80 00
Total, pesetas	408 00

El remate tendrá efecto el día doce de Octubre próximo, á las doce horas, en la Audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Todos los muebles embargados serán subastados bajo un solo lote y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la total valoración.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual al diez por ciento de su total aprecio.

3.ª Los licitadores que tomen parte en la subasta podrán mejorar sus posturas en cantidades superiores á veinticinco pesetas, pues no serán admisibles inferiores á esta cantidad.

4.ª Que los referidos bienes se encuentran depositados en la casa número 7, calle Céspedes, donde podrán ser examinados.

Dado en Córdoba á veintiocho de Septiembre de mil novecientos diez.—*Angel de Larriva.*—Por mandado de su señoría, *Amador Giménez.*

CÓRDOBA EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial)

Las gestiones de la comisión

La llegada

Madrid 29, 3 t.

En el expreso de Andalucía ha llegado la comisión nombrada por el Ayuntamiento de Córdoba para gestionar la permanencia en esa capital de la Fábrica Militar de Harinas.

Al mismo tiempo procurará la resolución de otros asuntos, de interés para Córdoba.

Comenzará los trabajos esta misma tarde.

Los comisionados y los senadores y diputados.—Visita á Burell.—El jardín Botánico.—Buenas impresiones.—Para mañana.—El señor Barroso.

Madrid 29, 10 n.

El senador don Pedro López Amigo y los diputados á Cortes por la circunscripción y la provincia don Ricardo Aparicio, don Javier Gómez de la Serna y don Juan Isasa y Echenique se han incorporado á los comisionados del Ayuntamiento, yendo por la tarde al Ministerio de Instrucción pública para visitar al señor Burell.

Este les recibió muy afectuosamente, mostrando verdadero interés por complacerles en cuanto de él dependiera.

Expuso en términos muy sinceros su acendrado amor á Córdoba, añadiendo que ansía de todas veras su mejoramiento y progreso.

Los comisionados le informaron detenidamente de la situación en que se encuentra el asunto del jardín Botánico, interesándole una pronta resolución.

Les manifestó el firme propósito de contribuir en cuanto pueda para que la cuestión se resuelva en términos ventajosos para los intereses de la ciudad.

La comisión salió altamente satisfecha de la acogida que le ha dispensado el Ministro de Instrucción pública.

A las cuatro de la tarde de mañana conferenciará de nuevo con el señor Burell, creyéndose que se resolverá en definitiva el asunto del jardín Botánico.

También mañana irá al Palacio de Buenavista para tratar con el Ministro de la Guerra de las cuestiones de la Fábrica Militar de Harinas y el Parque de Suministros de Córdoba.

El exministro don Antonio Barroso no ha podido asistir á las primeras gestiones de la comisión porque padece una ligera indisposición que le ha obligado á prolongar su estancia en San Sebastián.

***

El gobernador civil don Rufino Beltrán telegrafió anteayer al Presidente del Consejo de ministros comunicándole la marcha á Madrid de la comisión del Ayuntamiento encargada de gestionar la permanencia de la Fábrica de Harinas en Córdoba.

El señor Canalejas ha contestado con el despacho siguiente:

«Recibí su telegrama, y tendré mucho gusto en recibir y en favorecer en cuanto esté á mi alcance á la comisión del Ayuntamiento, cuyas aspiraciones patrocina V. E. tan ardorosamente.»

JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Cabra, que han de comparecer en esta Audiencia el día diez y nueve de Octubre próximo, á las doce, para conocer de la causa que se sigue á Rafael Expósito Pérez, por tentativa de robo.

Cabezas de familia

Don Antonio Arroyo Ocaña, don Pedro Calvo Belmonte, don José Caballero Blancas, don Manuel Calvo Sánchez, don Vicente Flores Ruiz, don Miguel Gallardo Roldán, don Antonio Gutiérrez González, don Cristóbal López Relaño, don Antonio Luque Guardeño, don José Mellado Gutiérrez, don Angel Moreno Torres, don José Marcos Torres, don Manuel Marcos Ríos, don Aurelio Poyato Rivas, don Manuel Padillo Rodríguez, don Rafael Priego Mendoza, don Pablo Ramírez Ordóñez, don Sebastián Ruiz Urbano, don Acisclo Gómez Córdoba y don José Lopera Chacón.

Capacidades

Don Rafael Aguado Río, don Juan Alguacil Corpas, don Fernando Higueruelo Ruiz, don Manuel Lama Valdirsa, don Francisco Mármol Cruz, don Gustavo Panadero Velasco, don Antonio Roldán Córdoba, don Antonio Vargas Amorín, don José Valera Valera, don Juan Elías Poyato Jiménez, don Angel Padillo Espe o, don Antonio Flores Martínez, don José Luna Povedano, don Francisco Barea Molina, don Calixto Navas López y don Angel Vergara Vargas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don José López Merino, don José Aranda Ríos, don José Fusta Anchelerga y don Miguel Gómez Pavón.

Capacidades

Don José Montilla Otero y don Manuel Galindo Alcedo.

TEATRO-CIRCO

Beneficio de Ontiveros

La función de anoche se celebró á beneficio del director de la compañía, el veterano actor Pepe Ontiveros, que ha sabido conquistarse las simpatías todas de nuestro público, cautivándolo con su gracia inagotable.

Se pasó la noche deliciosamente, quedando igualmente contentos los espectadores y el beneficiado: este porque la concurrencia fué muy numerosa en todas las secciones—el teatro estaba de bote en bote—y el público porque los artistas echaron el resto, trabajando con grandísimos deseos de agradar.

Se representó primero la zarzuela *Sangre moza*, de nuestro paisano Pellicer, yendo luego *El chiquillo*, de los Quintero.

Entre esta obra y *El pañuelo de encajes*, zarzuela en prosa y verso, con música del maestro Orense y letra del beneficiado y el señor Díaz Alonso.

Se lidió un becerro procedente de Apolo, muy bien presentado por dos comparsas que hicieron aun más de lo que podían porque la res no se hiciera pedazos.

Inés García se reveló como una matadora de muchísimo cartel, vistiendo un lindísimo traje de luces y lidiando la res con maestría completa, lo que le valió muchas palmas y olés.

Este cuadro de la corrida es el más animado de la obra, que luego languidece bastante, porque los personajes se ponen algo serios, pero todo pasó por tratarse del beneficio de Ontiveros y porque los artistas pusieron los cinco sentidos en llevar la producción á puerto seguro.

Ontiveros recibió muchos y muy notables regalos, entre los cuales figuran los siguientes:

Don Manuel García Lovera y señora, un billete del Banco.

Don Adolfo Castiñeira, una botonadura con brillantes.

Señor Conde de Casa-Padilla, una caja de habanos.

Señor Gobernador civil, otra caja de habanos.

Don Agustín Fragero, lentes con armadura de oro.

Don Juan Jurado, una caja de habanos.

Don Antonio de la Iglesia Varo, una petaca de piel de Rusia.

El maestro concertador señor Porras, una corbata con alfiler de oro.

Don Feliciano Múgica, un paquete de habanos.

Don Emilio Serrano Navas, una caja de habanos.

Don Camilo Aroca, dos botellas de Manzanilla.

Don Antonio Flores y señora, dos botellas de Montilla.

La redacción de «Ecos del Rincón», una casa de cartón.

Los abonados al palco número 2, una docena de botellas de vino.

Fermín Muñoz (Corchafto) una caja de botellas de vino.

Don Rafael González, media docena de botellas de vino.

Los maquinistas del teatro, una gallina, un paquete de arroz, dos pimientos, un tomate, una botella de vino de Valdepeñas y una cajilla de tabaco de veintitrés.

Don Inocencio Laborde, una moneda de cinco duros.

El personal de la guardarropía del teatro, habanos y botella de vino.

Don Rafael Serrano, un reloj de plata.

Don Vicente Anievas, una petaca de piel de Rusia con iniciales de plata.

Y don José Caballero, unos zahones.

Nuestra sincera felicitación al señor Ontiveros por la nueva victoria que ha conseguido en Córdoba.

GACETILLAS

El ensanche

Al requerimiento que *Córdoba Nueva* dirige á los periódicos de la localidad para que traten de la prolongación de la calle de Claudio Marcelo, hemos de decir por nuestra parte, sin perjuicio de insistir en el asunto con el detenimiento debido, que deseamos de todas veras la pronta resolución del problema planteado, porque así lo reclama el interés general de Córdoba.

Misa nueva

Ayer, en la iglesia del Juramento, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven sacerdote don Carlos Romero Berral.

Actuaron de diácono y subdiácono don José Serrano Aguilera y don Antonio Campos González; de presbíteros asistentes don Juan Cruzado Marmolejo, don Enrique Medina de la Bermeja, don Antonio Aguilera Jiménez y don Faustino Mateo Naz, y de padrinos el abuelo del misacantano don Carlos Berral, su padre y su hermano don Francisco.

El Canónigo Lectoral don Marcial López Criado pronunció una elocuente oración ensalzando las excelencias del sacerdocio.

Una lucida capilla de música contribuyó á dar brillantez al acto.

El templo estaba adornado artísticamente y lucía una espléndida iluminación.

La concurrencia fué tan numerosa que llenaba por completo la iglesia.

Felicitamos al nuevo sacerdote.

El Gobernador militar

Hoy, en el tren correo de Madrid, regresará á esta capital el señor Marqués de Sotomayor, Gobernador militar de la provincia.

Funerales

A las cinco de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco los funerales por el eterno descanso del alma del señor don José Barrena Duroni, licenciado en Medicina y Cirujía, que falleció anteayer según ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Al fúnebre acto asistieron casi todos los compañeros de profesión del finado y numerosos amigos de la familia que acudieron á rendir el último tributo á su memoria.

Presidían el duelo el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Secretario de Cámara de este Obispado; el Presidente de la Audiencia don Eduardo Uribarri; el Rector de la parroquia don Francisco de P. Velasco Estepa; el teniente de Alcalde don Mariano Zaragoza; el presbítero don Benito Rubio Larragueta; el procurador don Francisco Cruz Córdoba, y los señores don José Osuna Carrión y don José Duroni, en representación de la familia del finado.

Terminado el último responso púsose en marcha la comitiva, llevando las cintas que pendían de la carroza fúnebre, servida por la Funeraria Católica de Nuestra Señora del Carmen, don Manuel Monroy, don Baldomero Castellano, don Juan Austria y don Manuel Villegas.

El cadáver del señor Barrena, que se encontraba depositado en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, recibió cristiana sepultura en el mismo, con lo que terminó el fúnebre acto que describimos.

Reiteramos el pésame á la familia del señor Barrena por la desgracia que hoy le aflige, y le deseamos los consuelos necesarios en este luctuoso trance.

Enfermos

Por los camilleros de la casa de socorro han sido conducidos al Hospital de Agudos Rafael Durán y Gonzalo Valverde, el primero domiciliado en la casa número 10 de la calle San Basilio y el segundo sin residencia fija en esta capital, que se hallan gravemente enfermos y carecen de recursos.

Disposición

La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que los catedráticos, profesores y maestros tienen la precisa obligación de residir en las poblaciones donde deban prestar sus servicios, no procediendo la concesión de comisiones, sino en los casos exceptuados en el Real decreto de 17 de Febrero de 1908.

La apertura del curso

El Instituto General y Técnico de Córdoba celebrará el día 1.º del próximo Octubre, á las doce de la mañana, la solemne apertura del curso académico de 1910 á 1911.

Después de una breve reseña estadística del año académico último, que leerá el señor Secretario, se hará la distribución de diplomas á los alumnos que los han merecido.

Procesión

La fiesta y procesión de nuestra Señora del Rosario, que debían celebrarse el domingo próximo en la iglesia de San Agustín, han sido aplazadas para el domingo siguiente, 9 de Octubre.

De viaje

Ayer tarde llegó á Córdoba el Vicepresidente de la Comisión provincial don Mateo Navajas.

Variación de horas

Desde mañana las horas de oficina en la Secretaría de la Audiencia provincial serán de once de la mañana á cuatro de la tarde y las vistas de causas empezarán á las once.

Una denuncia

Se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción de una denuncia presentada en la Inspección de vigilancia por Carmen Valle Moreno contra su convecina Encarnación Llamas, por haber penetrado esta última en la habitación de la primera, á quien maltrató cruelmente, mientras la sujetaba por los brazos el amante de Encarnación.

Retraso

El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con más de una hora de retraso, á causa de haberle ocurrido averías á la máquina.

Tarifa en vigor

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Octubre próximo empezará á regir la tarifa de reexpedición aprobada por Real orden fecha 10 de Junio de 1910 para el transporte en pequeña velocidad de aceite de oliva de todas clases desde el despacho central de Rute á Málaga.

Propuesta de premios

Ha sido aprobada por la Superioridad la propuesta de premios para los alumnos de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba.

Contribución

Durante el año 1911 deberá satisfacer Córdoba 501.092'02 pesetas por contribución sobre el líquido imponible de los edificios y solares.

Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas instruídas en el juzgado de Fuente Obejuna.

Una por el delito de lesiones, contra Julia Rivera García, á quien defenderá el abogado señor Melendo y representará el procurador señor la Cerda.

Y otra por hurto, contra Bernardino Ruiz Viñas, que será defendido por el señor Serrano y representado por el señor Usano.

Blasfemos

Por blasfemar en la vía pública fueron ayer detenidos Eduardo Guerrero Aguilar, Francisco Camacho Torres y Damián Millán Santos.

Alumnos distinguidos

En los exámenes de oposición para mejora de nota, verificados el viernes en el Instituto General y Técnico, obtuvieron la calificación de sobresaliente con premio y matrícula de honor los señores don Joaquín R. Mir de las Heras y don Luís Pérez Flores.

Estos aventajados alumnos han hecho sus estudios en el colegio de San Carlos, establecido en la calle Pedregosa, número 28.

Festival

El día 9 del próximo mes de Octubre se celebrará un festival infantil, consistente en unas carreras de cintas, en el local del Scating Club.

Secretario

Se halla en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de El Viso de los Pedroches don Antonio Ruiz.

La hora del cierre

El gremio de tejidos ha acordado cerrar las tiendas á las ocho de la noche, desde el día 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo.

En su consecuencia, no despacharán á ningún parroquiano que vaya á las tiendas después de aquella hora.

Certificados sin honorarios

Se ha dispuesto que las certificaciones del Registro de actos de última voluntad y las del de penados y rebeldes, se expidan sin que haya que verificar pago alguno en metálico, pues para la expedición de las primeras sólo se precisa acompañar á la solicitud una póliza de dos pesetas, y de una para las que se libren por la Dirección general de Prisiones.

Casa de socorro

En la casa de socorro han sido curados durante las últimas veinticuatro horas Rafael Huertas, de una herida contusa en el antebrazo derecho, y Rafael Alcaide Navarro, de cinco años de edad, de otra herida contusa en la barba, que se produjo al ser arrollado por un carruaje en el Campo de la Verdad.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir, á los setenta y ocho años de edad, en el Hospital de Crónicos, después de haber recibido los Santos Sacramentos, Josefa Navajas Armenta, quien toda su vida la consagró al servicio de una estimada familia de esta capital.

Esta tarde, á las cinco, se verificará en la iglesia del Hospital referido, los funerales en sufragio del alma de tan cristiana como fiel sirviente.

Acompañamos en su justificado asentimiento á nuestro estimado amigo don Alberto Alfaro, de quién últimamente dependía la difunta, que en paz descanse.

Licencias

Por este Gobierno civil se expidieron ayer licencias de caza á don Manuel Morcillo, don José Luque Morata y don Antonio Velasco.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38'00.—A la sombra, 33'40.—Mínima, 18'80.—Media, 26'10.—Oscilación, 14'60.—Agua de lluvia en milímetros, 1'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 751'60.—Temperatura á la sombra, 21'20.—Id. de termómetro humedecido, 17'00.—Tensión del vapor 12'30.—Humedad relativa, 65'20.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 144.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un rollo de cinta, encontrado en la vía pública.

Minas

El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras:

40 pertenencias de la de cobre *Júpiter*, perteneciente á don Alejandro Pombelaine; 24 de la de hierro *La Esperanza*, de don Rafael González Molina; 26 de la de plomo *Alta Segunda*, de don Manuel Sánchez de Toro; 15 de la de idem *Antonio*, de don Antonio Belda Soriano; 20 de la de hierro y otros *San Andrés*, de don Desiderio Jiménez Profumo, y 20 de la de plomo *Esperanza*, de don Enrique Spínola Ortiz; todas se hallan en término de Hornachuelos.

Personal

Ha sido nombrado Agente ejecutivo del Pósito de Baena don Federico Calvo Biedma.

También ha obtenido el nombramiento de Agente auxiliar del de Fernán Núñez don Alfonso Norberto Baena.

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital los siguientes viajeros, hospedándose en las fondas que á continuación indicamos:

Hotel de Francia.—Don Félix Caballero, don Javier García, don Luís Loma y don Miguel Jiménez.

Hotel de España.—Don Ignacio Dotres, don Ricardo Tarifa, don Carlos Madrazo, don Joaquín Rodríguez y don Manuel García.

Hotel Simón.—Don Eloy Rodríguez, don Ventura Eguilaz, don Francisco Luna, don Francisco Pérez Bellido, don Antonio Ruiz, don Antonio López, don Manuel Salas, don Alonso Pérez, don Juan Llamas, don Felipe Solís, don Tomás Morillo y familia, don Mateo Navajas é hijo, don Eduardo Pérez y señora, don Alfonso Espinosa, don Juan Jurado, don Leovigildo Palomino, don Juan C. Priego, don Ramón Muñoz, don Antonio Ortiz, don Blás Megías, miss Anna M. Thompson y señora de Arrebola y sobrina.

Hotel Oriente.—Don Elías Reig Gascó, don José Alvarez é hija, don Angel Gómez y don Ramón Julien.

Intervención de armas

En Cerro Muriano le ha sido intervenida una pistola al minero Manuel Vallejo Romero por carecer de licencia para el uso de armas.

Al vecino de Palenciana Pedro Tejero Caballero también le ha ocupado la guardia civil una escopeta, por la misma causa.

Caballería extraviada

La Guardia civil del puesto de Fuencubierta ha oficiado al Gobernador participándole que durante las últimas horas del día 23 del corriente se le extravió á la vecina de dicha población Catalina Monserrat una yegua que tenía pastando en el haza denominada «El Barrero».

«Pro Infantia»

He aquí el sumario del número 17 de esta revista:

En pro de la enseñanza: (Los libros de texto.—Las escuelas al aire libre.—Los Maestros), por Miguel Gómez-Cano, pág. 401.—*Sección oficial:* I. Legislación: Leyes y disposiciones orgánicas sobre protección á la infancia, pág. 407; Leyes y disposiciones complementarias de las orgánicas sobre protección á la infancia, página 408.—II. Trabajos de los organismos oficiales: Consejo Superior, pág. 416; Relación de actos protectores, pág. 417; Los Tribunales para niños (ponencia del señor don Julián Juderías) (continuación), pág. 419.—*Informaciones:* España: Protección á la infancia, pág. 426; Asistencia en general (Beneficencia, Pauperismo, Mendicidad, etc.), pág. 427; Crónica de las Instituciones benéficas, pág. 431; Estatutos del Patronato benéfico «El Buen Padre», pág. 433; Proyecto de ley sobre Contrato de aprendizaje, pág. 438.—Extranjero: Francia, pág. 444.—*Notas bibliográficas:* Asistencia en general (España y Extranjero), pág. 445.—Protección á la infancia (España y Extranjero), pág. 446.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Academia politécnica cordobesa.**—Preparación para carreras militares, ingenieros industriales, correos, telégrafos, etc., bajo la dirección de **don Rosendo Alvarez Cregel**, primer teniente de caballería.

La enseñanza estará á cargo de un competentísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

Pídanse reglamentos.

Conde de Torres-Cabrera, núm. 2, Córdoba. (Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo.)

—**Nuevas rebajas de precios por fin** de temporada introducimos nuevas é importantísimas rebajas de precios en todos los artículos, y en su virtud ofrecemos todos nuestros artículos á precios más baratos que todas las demás casas del gremio, garantizando previamente sus inmejorables calidad y legítima procedencia. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Acaba de recibirse un bonito surtido** de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—**Milka Suchard.**—Chocolate con leche de los Alpes suizos, muy nutritivo y de rico paladar, de venta ultramarinos finos de *Fernando Delgado*, Victoriano Rivera, 5 (Antes Plata.)

—**Pídase «Sal Vichy-Etat», para bebidas**, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

—**Si todavía existen hoy «débiles y** enfermizos», es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

—**Una madre robusta y con sangre** rica, criará á su hijo sano, evitándole el raquitismo: la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza á la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Jerónimo, doctor y fundador.—**Mañana.**—San Remigio, obispo.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña María Josefa Ayllón, por su esposo y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el muy ilustre señor don Enrique Medina y por su señora madre, en sufragio de sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquial de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Iglesia auxiliar de la Merced.—Hoy, á las seis y media de la tarde, séptimo día de novena á nuestra Señora de las Mercedes, en la que se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas alternando con las Ave-María, terminando con el canto del Magnificat.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su Seráfico Padre San Francisco de Asís: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, estará expuesta S. D. M., costeado por don Francisco Natera, en sufragio por sus difuntos.

Iglesia del Santo Angel.—Hoy á las ocho, exposición de S. D. M. y á continuación Misa rezada, con órgano. A las nueve Misa cantada de Jubileo extraordinario.

A las seis y media de la tarde quinto día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebran en honor de su Patriarca y fundador San Francisco de Asís: expuesta Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que estará á cargo del R. P. Daniel de Riaño, concluyendo con la reserva solemne.

El Jubileo de hoy lo costea don Juan Cañuelo, por sus difuntos.

Santa Marta.—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en esta iglesia solemne función en honor del glorioso Patriarca San Jerónimo, en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

A las cinco y media de la tarde dará principio la novena á San Jerónimo.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doo Juan Blanco Moreno y señora, en sufragio de sus difuntos.

San Francisco.—Desde el día 1 de Octubre se hará en esta parroquial el mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de San Agustín.—Solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedicarán en el mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario.

Desde el día 1 de dicho mes empezarán los ejercicios del Rosario, al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motetes, continuando en esta forma hasta el día 31.

El mismo día 1 comenzará la novena del Rosario, con orquesta todas las noches, estando los sermones á cargo del R. P. Fray Fermín del Castillo.

La fiesta del santo Rosario que debía celebrarse el próximo día 2 de Octubre, como se anuncia en las convocatorias, se traslada al día nueve, segundo domingo de mes.

Jubileo.—Por comcesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, los días 1 y 2 de Octubre, en la Real iglesia de San Pablo, costeado por doña Rosario García González, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

†

IV aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, el día 1 de Octubre, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma **don José Ruiz del Portal y Osorio.**

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha iglesia, referido día.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos le tengan presente en sus sus oraciones.

†

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes desigados, serán aplicadas por el alma de la señora doña **Pilar Illescas y Encinas,** que falleció el día 1 de Octubre de 1906.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á los demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 2 de Octubre, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Rosario Enríquez y Rivas** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 3 de Octubre en la parroquial de San Juan, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña **Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto** (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposo é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

†

IV aniversario

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 2 de Octubre, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **María de Toro y Lovato** (q. e. p. d.)

Su viudo, hijas, hermanos y hermanos políticos suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

IMPORTANTE REGALO
á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 550 pesetas en Córdoba á 6'25 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias ni profesor alguno.

Dirigirse á D. José de León Alvarez, Parra núm. 11.—Córdoba.

Caduca el 12 de Octubre

Alquiler DE Películas y Cinematógrafos
JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa
Calle Olmillo, núm. 3 (antes Montemayor)

PIPPERMINT *La Reina de las Cremas de Menta.—Gran licor de lujo de la casa*
Get Fréres.—Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiepidémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentesmédicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTEBAN GOMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

Olivicultores

La Fundición de San José, Ollerías 23, ofrece gran número de prensas de palanca múltiple, último sistema, en todos tamaños, desde 12 á 30 fanegas, con aparato propulsor privilegiado. Construye prensas hidráulicas, últimos modelos, garantizando su buen funcionamiento y solidez.

La infinidad de prensas vendidas por esta Casa en los años anteriores y los testimonios de sus poseedores son su mejor recomendación.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvazas, Esparavanes, Formas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., POR EL

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLEANS (Francia). 40 AÑOS de EXITO.—*En todas Farmacias* ó también á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Flanes de leche y pasteles de crema variados.

Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera.

Teléfono núm. 4.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Veamouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Bacalao á la vizcaina.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen conanticipación.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237

Platos para hoy: Perdices encebolladas.

Pájaros á la madrileña, á 10 cénts. cada uno.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos y á domicilio.

Servicio permanente, con aseo y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1'50.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tina y artificiales de todas clases, tan conocidos en toda España

Temporada oficial
de 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Médico-director domiciliado en el mismo establecimiento Don José Impellitier

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
dirigida por don José Ontiveros

Función entera para hoy, beneficio del público.

El fenómeno político en un acto, *El fin del mundo*

La zarzuela en un acto, *La reina mora.*

La zarzuela en un acto, *El pañuelo de encaje.*

A las nueve en punto.

Precios: Sillas con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con entrada, 60 cénts.—Entrada de grada, 30 cénts.

En estos precios está incluido el impuesto del 10 por 100.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP.ª

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, aparatos, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL DE SAN LUIS

Este Colegio no publica como es costumbre antes de empezar el curso el resultado obtenido por sus alumnos en los exámenes del anterior. Esto á los lectores del periódico nada les importa. A quienes interesa es á los alumnos, á sus familias y á sus profesores, y todos están satisfechos. El aumento gradual y progresivo tanto de internos como de externos así lo demuestra.

Mas habiendo tenido estos días pedidos de reglamentos é indicaciones para traer algunos nuevos internos, se ruega á los que así lo hayan de hacer avisen con tiempo, antes que se cubran las plazas que la capacidad del local permite admitir.

Para detalles y reglamentos, al Secretario Mr. H. Macari, CARLOS RUBIO, 5.
CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

El regreso del Rey

Madrid 29 (de 6 t. á 12 n.)

El Jefe del Gobierno ha dicho que el Rey, acompañado del Conde de Aibar, salió en automóvil de San Sebastián á las 6'30 de la mañana.

Créese que llegará á Madrid á las 3 de la tarde.

Examinará la obras realizadas en Palacio antes de que lleguen las Reinas.

El viaje de las Reinas

Las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, acompañadas del Ministro de Gracia y Justicia, saldrán esta noche de San Sebastián para Madrid.

Los Infantes

A las 2'30 de la tarde llegaran los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

En el momento de telegrafiar se dirige el Gobierno á la estación para recibirles.

Un telegrama

El Presidente del Consejo ha recibido un telegrama de los patronos de Barcelona lamentándose de que no se castiguen con severidad las coacciones de los huelguistas.

Manifestaciones y contramanifestaciones

Al Gobierno le preocupan las contramanifestaciones que preparan los radicales para el día 2 de Octubre.

Donde más temores hay de que ocurran desórdenes es en Mérida, pues se sabe que católicos y anticatólicos piensan ir armados.

García Prieto

El Ministro de Estado se halla repuesto del catarro que le aquejaba.

El Ministro de Marina

A las 9'15 de la mañana llegó el Ministro de Marina, procedente de Sevilla.

En la estación le recibieron las autoridades y otras personas de significación.

Una opinión

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación cree que el movimiento católico proyectado para el 2 de Octubre no será tan importante como algunos suponen.

Maura

Es probable que Maura no regrese á Madrid hasta el día 10 del mes próximo.

Pablo Iglesias

Esta noche llegará á Madrid Pablo Iglesias.

El comité de la Agrupación socialista ha invitado á sus correligionarios para que acudan á recibirle.

Un artículo de «El Imparcial»

El periódico «El Imparcial» publiaa un artículo titulado «Al Embajador del Sultán» en el que, tratando de las informaciones de la prensa francesa, excita al Mokri para que no las crea, pues España está decidida á ir á la guerra antes de humillarse.

Añade que la opinión de los españoles se va modificando en vista de las deferencias conque Marruecos trata á Francia, al mismo tiempo que desdeña á nuestra nación.

Termina aconsejándole que no se deje dominar por sugestiones, y advirtiendo que, si así ocurre, pronto le despertará la realidad.

Llegada del Rey

A las 8'10 de la noche llegó el Rey, acompañado de sus ayudantes.

Durante el viaje se le averió el automóvil, por lo cual tuvo que subir á otro de los dos que le seguían

En el zaguán del Alcázar recibióle el personal palatino.

Poco después llegó el Jefe del Gobierno y cumplimentó al Monarca.

Conferencia

El Presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el Rey para ultimar los detalles de la recepción del Mokri y tratar de la reapertura de las Cortes y de otros asuntos.

Esperando á las Reinas

El Gobierno acordó esta tarde bajar á la estación para esperar á las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina y á los Infantes.

Rumor inexacto

Es inexacto el rumor de que el viaje del Jefe de la comisión de Obras públicas de Tánger, que acompaña al Mokri, esté relacionado con el proyecto de construcción de una carretera de Tánger á Ceuta, pues aquel viene solamente como consejero y médico del Ministro marroquí.

La cosecha en Francia

El Embajador francés ha comunicado al Ministerio de Estado que la cosecha en el Mediodía de Francia es muy escasa, por lo cual no serán necesarios los obreros españoles que acostumbran á ir todos los años á la vecina república para ocuparse en las faenas de la vendimia.

De higiene

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una disposición relativa á la higiene de la prostitución.

Dispone el establecimiento de dispensarios y la creación de un cuerpo de médicos higienistas y prohibe la vida en común de las prostitutas.

Los médicos que tengan á su cargo este servicio estarán bajo la dirección del doctor Bejarano.

Visitas y conferencias

El general Martitegui conferenció esta tarde con el Jefe del Gobierno.

El Ministro de la Guerra también visitó al Presidente del Consejo.

Créese que trataron del proyecto de reclutamiento y reemplazo.

Provincias

Noticias de Bilbao

En Bilbao se asegura que mañana se reunirá la junta de autoridades y acordará levantar el estado de guerra el primero de Octubre.

El domingo serán reconcentrados los hijos de los huelguistas, á quienes recogieron varias familias cuando empezó la huelga y después de obsequiarles con dulces, fiambres y metálico y de llevarles á presenciar varias funciones en el Pabellón cinematográfico Vega, se les conducirá á sus casas respectivas.

En la mina «María Vicenta», del término de Ortuella, el operario José López hirió á su compañero José Arroyo, á causa de resentimientos motivados por la última huelga.

Mañana regresará el Capitán general de la región, que se halla en San Sebastián.

La manifestación católica

En Málaga ha sido suspendida la manifestación católica.

El Gobernador de Bilbao, hablando de los propósitos de la Junta católica, ha dicho que no se explica las palabras de Orúe y del Marqués de Uruuijo, pues Canalejas no ha retenido autoridad alguna, y que si la junta solo se proponía exteriorizar su protesta, podía haberlo hecho lo mismo en Durango, que en Guernica ó en cualquier otro punto.

Ha añadido que la junta se alegra de la negativa del permiso, pues esto le dá pretexto para nuevas campañas de agitación.

Sábese que aumenta la animación para referido acto en toda España.

Se reciben centenares de adhesiones.

Es inexacto que la junta católica haya sido procesada por cuarta vez.

Dicha junta, con objeto de desvirtuar las manifestaciones hechas por el Jefe del Gobierno en la prensa, ha dirigido un telefonema á Canalejas en el que detalla las gestiones que ha hecho cerca del Capitán general, del Gobernador civil y del Gobierno para conseguir el permiso á fin de celebrar el acto en proyecto é invita al Presidente del Consejo á que puntualice los hechos, con objeto de que España juzgue quien dice la verdad y quien obra de mala fé, con apasionamiento é inconsecuencia.

Firman el telefonema todos los miembros de la junta.

En honor de Ibáñez Marín

Llegaron á Enguerra numerosas comisiones para asistir á los actos organizados con el fin de para honra la memoria del heróico teniente coronel Ibáñez Marín.

Les recibieron el Ayuntamiento, la junta organizadora dal homenaje y una banda de música.

Anoche se celebró una velada necrológica, que resultó lucidísima.

Esta mañana se descubrieron la lápida conmemorativa y la estatua de Ibáñez Marín.

En dicho acto se pronunciaron entusiastas y elocuentes discursos.

El Ministro de Gracia y Justicia

Dicen de San Sebastián que el Ministro de Gracia y Justicia se despidió de los periodistas y les dijo que nada extraordinario ocurre.

Después asistió al banquete con que el personal judicial ha obsequiado al Presidente de la Audiencia en el monte Ulia.

Esta noche marcha á Madrid, acompañando á la Familia Real.

Aplech católico

Comunican de Alicante que la comisión organizadora del aplech católico que se celebrará el 2 de Octubre en el caserío de la Santa Faz ha publicado una alocución invitando al pueblo para que concurra á dicho acto y prohibiendo que se lleven banderas,estandartes y distintivos

Accidente ferroviario

Telegrafían de Alcázar que en el kilómetro 13 el tren correo de Valencia arrolló dos caballos, descarrilando el juego delantero de ruedas de la máquina piloto.

No ocurrieron desgracias.

La Cierva

Procedente de Murcia llegó á Mula el exministro conservador don Juan de la Cierva, acompañado de sus hermanos.

Fué objeto de un recibimiento cariñosísimo.

La población estaba engalanada.

Las señoritas, desde los balcones, arrojaban flores al paso del automóvil de la Cierva.

Esta noche será obsequiado con un banquete.

Extranjero

Huelga de corcho-taponeros

Los obreros corcho-taponeros de Lisboa se han declarado en huelga, en vista de que no se atienden sus reclamaciones acerca de la exportación de tablas.

Las tropas mantienen el orden.

Los sucesos de Berlín

Según los últimos telegramas de Berlín, el barrio donde ocurrieron los desórdenes está cercado por la tropa.

Todos los balcones y ventanas permanecen cerrados.

Anoche la fuerza pública tuvo que dar otra carga, resultando gran número de heridos.

Han muerto un agente de policía y uno de los manifestantes heridos ayer.

ULTIMA HORA

Pablo Iglesias

Madrid 30, 2'20 m.

Llegó Pablo Iglesias.

Esperábanle unos dos mil socialistas.

Inspección de policía

Asegúrase que ha sido firmado un decreto incorporando la Inspección de policía al 14 tercio de la Guardia civil.

Por lo tanto cesará en sus funciones el Jefe de citada Inspección Méndez Alanís ó el Coronel del tercio indicado.

La Familia Real

Telegrafían de San Sebastián que las Reinas y los Infantes salieron para Madrid, en unión del Ministro de Gracia y Justicia.

Despidiéronles las autoridades y un gentío inmenso que les tributó entusiastas ovaciones.

†

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ALFONSO MARIN RUBIO

Falleció el día 1 de Octubre de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos el día 1 de Octubre, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en dicha iglesia referido día.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político y nietos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SEXTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA MARÍA CATALINA BARRERO

Esposa que fué de D. Emilio Carreño Gabarro

FALLECIÓ EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1904

D. E. P. A.

Las misas que se digan el día 3 de Octubre en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo y demás familia de la finada ruegan á las personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Todas las misas que se celebren el día 1.º en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral se aplicarán por el eterno descanso del alma de la **Excma. señora Condesa de Gavia** y sus hijos el **Marqués de los Castellones** y la señorita **D.ª Angela** (q. e. p. d.), á devoción de la Excma. Sra Marquesa de los Castellones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble **METEOR.**—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormik.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(ANTES CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—

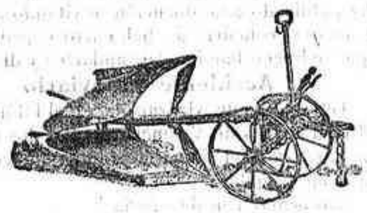

Arado Brabant doble Meteor

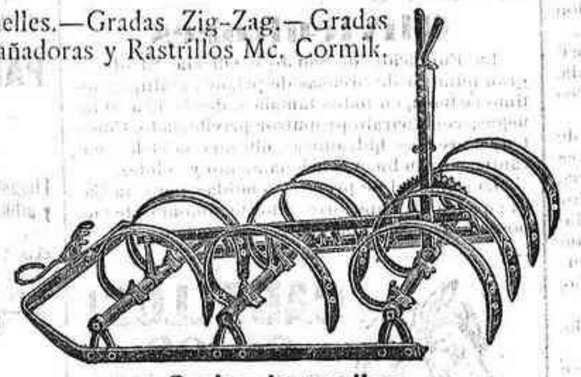

Gradas de muelles

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
Teléfono 158
CÓRDOBA.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.
Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del extranjero.

Banquero
en relación con grupos de bancas, sindicatos capitalistas, dispone de capitales muy importantes para negocios industriales, comerciales y de minas, constitución de sociedades anónimas, colocación de acciones, obligaciones, comanditas por 100.000 francos como mínimum. LEFORT, 51, rue de Paradis, París.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Manueles 5, Córdoba.

HUERTO DE SAN PABLO
Esquina á la calle de Pedro López
Desde el día se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los «Arcos.» Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 15—1

Se vende un milord en perfecto estado. Darán razón, Pedro López, núm. 6. 5—1

En el Depósito de aceites finos y corrientes, vinagres y vinos, establecido en la calle Pedro López, sin número, se expenden los artículos siguientes, á los precios que se expresan: aceites finos de mesa en botellas de uno, tres cuartos y medio litro, á 2'25, 1'75 y 1'25 pesetas, respectivamente. Los 12 litros 23 pesetas sin embase. Vinagres puros de vino, á 0'30, 0'40, 0'50 y 0'60 pesetas litro, y los 16 litros á 4, 4'50, 5 y 6 pesetas. Vinos de Montilla y Moriles, á 0'20, 0'30 y 0'40 pesetas el medio litro, y los 16 litros á 6, 8'50 y 11 pesetas. En breve se recibirán otros, cuyos precios serán 0'90 y 1'20 pesetas el medio litro, y los 16 litros 24 y 30 pesetas. Los aceites embotellados tienen 0'25 de descuento si se devuelve el casco. Servicio á domicilio. 30—1

Arrendamiento.—Para desde principio de Enero próximo se arrienda la hacienda de olivar nombrada «Cañada de Buey Prieto», conocida también por «Los Pedres de la Cañada», situada en el término de Santaella, próxima á la carretera de La Rambla á Puente Genil, con unos 24.000 olivos, tierras de labor y hermoso caserío, compuesto de casa-habitación, molino, bodegas, graneros, cuadras, ganado, zahurdas y todas las demás dependencias necesarias. Hasta el 31 de Octubre inmediato se oyen proposiciones en el núm. 3 de la calle Pedregosa, en esta capital. 12—1

Arrendamiento.—Desde San Miguel en adelante se hace de la huerta denominada la Fuensantilla, extramuros de esta capital, Informarán, Mármol de Bañuelos, 13. 6—1

Ama que desea criar en casa de los padres, con buena leche. Darán razón, calle del Viento, núm. 10. 10—1

Arrendamiento de fincas rústicas y urbanas.—Desde San Miguel del corriente año se hace de varias huertas ó hazas de tierra en los ruedos de esta capital, y desde el día de las casas calle Horno del Cristo, núm. 2, y Plazuela de San Lorenzo, núm. 133. Dará razón, don Manuel Enríquez y Enríquez, que vive calle Duque de Hornachuelos, núm. 11. 4—1

Leche de cabra pura por cuenta del ganadero á 30 céntimos el cuartillo. Calle José Rey, núm. 14. 3—1

Almoneda.—Se hace de los muebles siguientes en el huerto de la calle S. Juan de Palomares, núm. 91: un comedor completo de nogal, moderno y en perfecto estado, como igualmente un despacho de caballero, de igual madera, moderno y perfecto estado, Hay armarios de caoba con lunas, un mueble antiguo y varias otras cosas, como marcos de puertas con tela metálica. 6—1

Pastos.—Se venden los del cercado de los «Llanos de Aguilarejo» de la parte que linda con el cortijo del Castillo, que acoje ganado en el mismo desde el primero del próximo mes de Octubre, y desde cuando convenga. Para precios y condiciones, calle Góngora, núm. 32. 4—1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 7, calle de Comedias con muchas y espaciosas habitaciones, media paja de agua de la de Partícipes, cuadras, cochera, pajar y cinco patios. Para precios y condiciones, Gran Capitán 15, bajo, izquierda.

Se venden, casi nuevas, una cama de matrimonio, de madera y una mesa de comedor, para seis ú ocho cubiertos. Pueden verse y tratarse en la calle Alegría, número 13.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

—CÓRDOBA—

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediánas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.

Precios económicos.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA

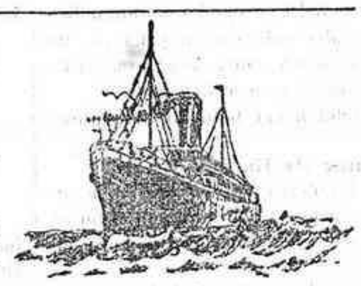

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admítese carga general á fletes muy ventajosos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

DIENTES — MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

LABIOS — ENCÍAS

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Preparación para ingreso en la Escuela del Cuerpo. Detalles y condiciones, Cardenal González, 108, de 12 á 2 y de 6 á 8.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sífilis-Venéreo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos **EMERIN**, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos **EMERIN**.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, alcuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludelirio, cinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicerriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pots. 0'10. C. Apiolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletier 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutico-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

El problema DE LA VIDA resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

Pastos.—Los hay abundantes en el Soto del Arenal en cuyos Cerrados se acojerán reses vacunas desde primero de Octubre próximo. Para tratar de condiciones y precios, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, calle Gutiérrez de los Ríos, esquina á la de Cedaceros. 8

Anuncio.—Se vende un piano nuevo. Lope de Hoces, núm. 10, carpintería, darán razón. 5—2

CALLE GONDOMAR, NUM. 5
CÓRDOBA

Desde el día se arrienda, por temporada ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 10—8

ARRENDAMIENTO

Se arrienda la antigua y espaciosa casa-tienda, que fué de los Sres. Carrillo-Marín y C.ª, en la calle de Librería, número 11. Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, número 13. 7

Subasta.—El día 3 de Octubre, á las 12 de su mañana, se pone á la subasta por pujas á la llana el arriendo del cortijo Uyaditas, término de Córdoba y Bujalance. Dicho acto se celebrará en los altos de la casa que vive don Cristóbal Mellado, calle San Francisco, núm. 6, Bujalance. El pliego de condiciones puede verse en la Notaría de don Cayetano Aldana y Tuvino. 2

Arrendamiento de huerto.—Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto calle de Angueda, núm. 3, al final de las Costanillas: razón, Pedregosa, 22. 6—4

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar { las **ENFERMEDADES DEL PECHO** / las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** / las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(TORRE MALMUERTA)

—DE—

Carbonell y Comp.ª

CÓRDOBA

Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

(c) Ministerio de Cultura 2006